	ARMADA NACIONAL **DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL**	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	**Fecha :**25-06-2013

Acta Nª 002 Correspondiente al mes de agosto de 2023

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
Fecha	31 agosto 2023
Contrato, Orden o convenio No	Contrato Nro. 112-ARC-DISAN-DMBOG-2023
Contratista	Promotora clínica zona franca de Urabá S.A.S
Identificación (Cedula o Nit)	900390423-9
Objeto	Prestación de servicios de salud integral de I, II y III nivel en los servicios de urgencias y consulta externa en medicina especializada y subespecialidades, procedimientos quirúrgicos de baja, media y alta complejidad, histopatología, radiología e imágenes diagnósticas, consulta ambulatoria especializada, procedimientos diagnósticos, imagenológicos y terapéuticos, atención hospitalaria integral de mediana y alta complejidad para el personal de usuarios adscritos a la armada nacional, encaminado a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo no 002 de 2001(plan de servicios de sanidad militar y policial). la normatividad legal vigente sobre la materia, sin desconocer las demás normas que los adicionen, complementen, reformen o sustituyan, las cuales se entienden incorporadas dentro del presente contrato".
Valor Total del Contrato	$100.000.000 Cien millones de pesos M/Cte.
Plazo de Ejecución	Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el treinta y uno (30) de NOVIEMBRE de 2023 y/o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero.
Forma y Condiciones de Pago	Acuerdo contrato y tarifas pactadas.
Número de las facturas	FSE267386 – FSE270223
Valor de la Factura	$14.516.209,00
Saldo del contrato	$85.416.891 (ejecución 14.58%)
No. CDP	18323 del 04 de ABRIL 2023
No. CRP	17223 del 16 de mayo 2023

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN RECIBIDO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**ORDEN PEDIDO Nº**	**VALOR**
ESM					
Observaciones	Con fundamento en lo anterior- el suscrito supervisor del contrato manifiesta que el contratista cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato- y dentro del término otorgado para tal fin- por lo cual me permito declarar que no hay lugar a la aplicación de multas- indemnizaciones o intereses en su contra.				

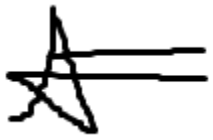
	ARMADA NACIONAL **DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL**	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	**Fecha :**25-06-2013

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA O SERVICIO RECIBIDO

Nro. Factura	Fecha	Valor	Descripción	Diferencia	Valor pago
FSE267386	13-jul-23	$ 101.700,00	Servicios de salud		$ 101.700,00
FSE267394	13-jul-23	$ 745.240,00	Servicios de salud		$ 745.240,00
FSE269561	21-jul-23	$ 38.199,00	Servicios de salud	$ 9.036,00	$ 29.163,00
FSE269804	24-jul-23	$ 797.300,00	Servicios de salud		$ 797.300,00
FSE270223	25-jul-23	$ 14.305.289,00	Servicios de salud	$ 1.462.483,00	$ 12.842.806,00

Observaciones	Con fundamento en lo anterior- el suscrito supervisor del contrato No. 112-ARC-DISAN-DMBOG-2023 manifiesta que el contratista PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DEL URABÁ cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, y dentro del término otorgado para tal fin, por lo cual me permito declarar que no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra.

Se anexa certificado de Cumplimiento Aportes Parafiscales firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal Actualizado



Teniente de Corbeta CORDERO SOTO ALBIS AMIR
SUPERVISOR CONTRATO 112-DISAN-ARC-DMBOG-2023